

**ACTA No.743-2019**

Carácter: virtual

Fecha: 11 de julio de 2019

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Participó		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana	x		
Leslie Margarita García Blanquicett.	Vicedecana	x		
Lina María Zuleta Vanegas	Jefe Departamento de Formación Profesional	x		
Yadira Cardozo García	Representante Departamento de Formación Básica Profesional	x		
Elvigia María Posada Vera	Representante Departamento de Extensión y Posgrado	x		
Jazmín Viviana Cacante Caballero	Jefe Centro de Investigación	x		
Andrés Felipe Isaza Arroyave	Representante de los estudiantes	x		
Luis Fernando Marín Cadavid	Representante de los egresados (suplente).	x		
Rosa Amalia Castaño López	Representante de los profesores	x		
Grey Yulieth Ceballos García	Coordinadora de Extensión (invitada)	x		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	x		

## ORDEN DE LA REUNIÓN:

1. ASUNTOS DOCENTES
2. ASUNTOS ESTUDIANTILES
3. ASUNTOS ACADÉMICOS

## DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión																		
Profesora Elvigia María Posada Vera	Entrega de los compromisos adquiridos en la dedicación exclusiva otorgada mediante Resolución de Vicerrectoría de Docencia 12095 de marzo de 2019, en el marco de la Transformación Curricular vivida en la Facultad.	Se aprueba por mayoría. La representación profesoral no da el aval al informe al considerar necesario conocer algunos de los anexos enunciados en el documento																		
Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana	Solicita aval para cancelar el grupo 02 de Formación Ciudadana, por no cumplir con el número mínimo de estudiantes matriculados y realizar ajuste extemporáneo de matrícula de los seis estudiantes que lo matricularon y pasarlos al grupo 01.	Se aprueba.																		
Claudia Patricia Lopera Arrubla Decana	<p>Presenta la comunicación enviada desde Admisiones y Registro para conformar la oferta académica del semestre 2020-1 en la sede Medellín.</p> <p>Teniendo en cuenta que el programa en la seccional Oriente termina la cohorte ofertada, se toma la decisión para el 2020-1 los siguientes cupos:</p> <table border="1"><tbody><tr><td>Nuevos</td><td></td><td>60 cupos</td></tr><tr><td>Aspirantes</td><td>de</td><td>2 cupos</td></tr><tr><td>Transferencias</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Solicitantes</td><td></td><td>2 cupos</td></tr><tr><td>Cambios</td><td>de</td><td></td></tr><tr><td>programa</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Nuevos		60 cupos	Aspirantes	de	2 cupos	Transferencias			Solicitantes		2 cupos	Cambios	de		programa			<p>Se aprueban por mayoría.</p> <p>El representante de los egresados, no da aval, considera que es un tema que se le debe dar una discusión más amplia.</p>
Nuevos		60 cupos																		
Aspirantes	de	2 cupos																		
Transferencias																				
Solicitantes		2 cupos																		
Cambios	de																			
programa																				